

opusdei.org

4. El Opus Dei: actualidad palpitante

“El Fundador del Opus Dei”,
biografía escrita por Andrés
Vázquez de Prada

29/11/2010

Los sucesos de Barcelona tenían sus antecedentes. Muy pronto los ataques contra la Obra se recrudecieron, hallando eco en otras ciudades. Don Josemaría, armado de buena fe, exculpaba la intención de sus promotores. Pero, ¿era posible

desmentir los hechos y dichos propalados por el P. Carrillo de Albornoz, y aireados luego por otras personas? El Fundador habló y escribió a algunos religiosos, con la esperanza de que rectificasen su postura. Uno de éstos fue el P. Ángel Bastera S.J., con quien había mantenido relaciones amistosas en tiempo de la República, y uno de los que ahora hacían circular las acusaciones por Bilbao. Cuidando de no provocar nuevas polémicas, le anunció por carta la aprobación canónica de la Obra, con objeto de que reflexionase sobre el triste espectáculo que representaban, en tan insólita coyuntura, algunos de sus hermanos:

Solamente dos afirmaciones — escribe—: que se habla sin conocer las cosas: que nunca han salido de mi boca más que palabras, no de respeto, sino de cariño, para la bendita y amadísima Compañía de

Jesús. Y ahora, cuando tanto me hace sufrir el comportamiento de algunos PP., leo despacio la Historia de S. Ignacio de Ribadeneyra, y me aumenta, si cabe, el amor y la veneración a la Compañía y a su gloriosísimo Fundador, y aprendo de la reciedumbre con que Ignacio y los primeros sufrieron persecuciones, calumnias e incomprensiones de religiosos ejemplares.

La luz se hará. Para entonces, yo ya tengo, no el perdón de esas ofensas, sino el cariño y el olvido.

Por lo demás, me da alegría poder comunicarle que la Obra fue canónicamente aprobada, el día 19 de marzo último, fiesta de mi Padre y Señor San José.

Por caridad, Padre mío; por amor a la Iglesia; por el espectáculo triste que se da a tantas almas; porque es de justicia, y por el recuerdo de aquellos días amargos que hicieron pasar a

los primeros de esa amadísima
Compañía de Jesús; le ruego que, con
sus oraciones y su influjo y con el
recuerdo de tantas cosas buenas
como V. dijo de nuestra labor antes
de que llegaran a sus oídos las
calumnias, haga lo que esté en su
mano para acabar una campaña
triste —que se hace desde todos los
sitios y de todas las formas, hasta
desde el púlpito—, de la que sólo se
beneficia el enemigo de las almas.
Digo mal: nosotros tenemos una
alegría interior tan sobrenatural, que
gustosos padeceremos por Jesús y
por el servicio de la Iglesia —no es
otra cosa nuestra vocación—, y
nunca saldrá de Casa ni una palabra
de protesta contra esos PP. que son
instrumentos de Dios, que quiere
tratar su Obra a lo divino, como trató
de ordinario todas las nuevas
fundaciones.

Pida por este pecador, que le quiere y les seguirá queriendo siempre, y b. s. m.

Josemaría | # 75 |.

Desgraciadamente, la confusión había rebasado ya el ámbito reducido de las Congregaciones Marianas y se difundía entre los fieles, también por iglesias y conventos | # 76 |. Muchas personas, desorientadas, acudieron en busca de luz y consejo al monasterio de Montserrat, no lejos de Barcelona, punto de referencia de la vida espiritual catalana. Hasta tal punto era precisa la claridad en aquel embrollo, que dom Aurelio María Escarré, Abad Coadjutor de Montserrat, hubo de solicitar información autorizada del Obispo de Madrid, a fin de saber a qué atenerse para orientar a tanta conciencia perturbada por voces contradictorias. No sin cierto

eufemismo, calificaba la situación de «actualidad palpitante en extremo».

Unos días antes —el 27 de abril— había recibido la Bendición abacial del Obispo de Pamplona, con el que consultó sobre el Opus Dei. Don Marcelino Olaechea le indicó que escribiera a Madrid, que era donde estaba incardinado el Fundador. Y ésta es su petición a don Leopoldo:

«Paso ahora a pedirle un favor:

De actualidad palpitante en extremo, el asunto "Opus Dei" fundación del Dr. Escrivá, sacerdote de esa su Diócesis, y siendo muchos los que con diferentes y opuestos fines nos han consultado sobre este asunto — muy particularmente en el confesonario— y para que sepamos a qué atenernos en nuestro particular gobierno, desearíamos normas claras y seguras. Como sea que V.E., según nos comunicó el Sr. Obispo de Pamplona cuando estuvo con

nosotros, trata este asunto personalmente por radicar en su Diócesis; por esto me atrevo, movido por la necesidad, a recurrir a V.E. en demanda de ellas confiando de su benevolencia atenderá mi súplica» | # 77 |.

En medio de todo aquel alboroto, tres congregantes pidieron la admisión en el Opus Dei. Laureano López Rodó en enero de 1941; Juan Bautista Torelló, en marzo; y Jorge Brosa, en abril de ese año. Laureano solicitó por escrito la baja de la Congregación, sin esperar a ser expulsado. Más adelante el padre Vergés visitó a la familia | # 78 |.

Mucho sufrió Juan Bautista, congregante expulsado, que tenía dos hermanos jesuitas, una hermana monja, y una madre viuda. Mientras hacía sus estudios universitarios, para sostener económicamente el hogar, trabajaba como profesor de

matemáticas en un colegio de la Compañía de Jesús. Tras la expulsión, perdió el puesto | # 79 |.

En cuanto a Alfonso Balcells, a cuyo nombre se había alquilado el piso, se le hizo responsable directo de las actividades desarrolladas en el Palau. Como cuenta su hermano Santiago, al padre Vergés no le cabía en la cabeza que, estando la casa a su nombre, no perteneciese él a la Obra. Pero así era.

Aquellos religiosos, pensando que debían acabar con lo que estimaban un grave peligro metieron en juego a las autoridades civiles y, un buen día, Alfonso fue llamado a comparecer ante el Gobernador civil de Barcelona, que lo era Antonio Correa Veglison. Le recibió diciéndole que quería saber qué clase de actividades se tenían en el piso de la calle de Balmes. Era inútil ocultar nada. Estaba al tanto de todo. Conocía bien

a los padres de la Compañía y sabía que la Obra era «una secta iluminista o algo parecido». Y si aquello no se aclaraba, terminarían todos en la cárcel | # 80 |.

Las razones y explicaciones de Alfonso medio convencieron al Gobernador civil. Sin embargo, continuó sobre aviso, por si aparecía por Barcelona don Josemaría Escrivá | # 81 |.

En aquel período de posguerra, en el que se entremezclaban confusa y peligrosamente las creencias religiosas con el ejercicio de las libertades civiles, Alfonso Balcells se vio, otra vez, afectado por el revuelo. En mayo de 1941 el doctor Torrent, compañero suyo de Facultad, le hizo saber que existían gestiones para impedir su acceso a Médico de Guardia del Hospital Clínico, en el concurso oposición que se había convocado. ¿La razón?: que

pertenecía a una secta herética. Sin necesidad de hacer más averiguaciones, Alfonso se presentó en el Obispado de Barcelona. Le recibió amablemente don Miguel de los Santos, quien le aconsejó que escribiera a don Leopoldo, explicándole con detalle lo ocurrido | # 82 |.

Con fecha 2-VI-1941 le llegó respuesta del Obispo de Madrid, que en pocas líneas le decía: «Dios N.S. le premiará a V. todo; súfralo por Él y por Su Opus, y con mucha caridad y perdón. Ya se hacen gestiones para que no prospere ese atropello. Escribo además a ese Sr. Obispo. Creo que enseguida se calmará el temporal» | # 83 |.

(Alfonso no pidió la admisión en la Obra hasta enero de 1943, después de haber terminado sus estudios de postgraduado en Alemania) | # 84 |.

* * *

No mejoraban las cosas. Al contrario, seguían desarreglándose. En carta del 2 de mayo de 1941 don Josemaría lo manifestaba con toda sencillez a su Obispo: me duele en el alma la situación durísima —que ya se va alargando excesivamente— de aquellos hijos míos de Cataluña. Escribo estas líneas porque no sé callar nada a mi Señor Obispo y necesito desahogarme filialmente con V.E. Rvma | # 85 |.

El Fundador estaba en ascuas por la suerte de sus hijos. Se sentía paternalmente urgido a consolarles. Ciertamente, se hallaba expuesto a ser detenido, si aparecía por Barcelona. Pero también en Madrid le rondaba el peligro de encarcelamiento. (No se conoce bien la causa de estas delaciones anónimas. Como veremos, se trataba de denuncias ante el poder político. Falsas, por supuesto, aunque no por eso menos terribles. Eran los meses

en que el Vicario General, don Casimiro Morcillo, le advertía seriamente: «José María, mira que cualquier día te meten en la cárcel») | # 86 |.

Era preciso a don Josemaría pasarse por Barcelona para ver a los suyos y hablar con el Sr. Obispo. De acuerdo con don Leopoldo se trazó un plan, con objeto de serenar la situación, que empeoraba día a día. (A mediados de mayo estaba buscando el momento oportuno para desplazarse a Barcelona, pues, con fecha de 19 de ese mes, escribía a don Sebastián Cirac diciéndole: es posible que nos veamos muy pronto | # 87 |. Don Sebastián, defensor de la Obra en esta grave ocasión, era aquel canónigo de Cuenca que se encargó de la impresión de Consideraciones espirituales en 1934).

Por de pronto, el Fundador había mandado a los suyos no hacer labor

apostólica externa en el Palau y suspender, hasta nueva orden, el trato con estudiantes entre los que el Señor podría llamar al Opus Dei | # 88|. Pero esta prudente medida no produjo resultados visibles. Era preciso ir a la fuente, que no era otra que el padre Carrillo de Albornoz. A este efecto, don Josemaría redactó una carta, que don Leopoldo revisó, sustituyendo dos o tres palabras en las que el Fundador se dejaba vencer por su humildad. El tono —terso, exigente y sobrenatural— invitaba generosamente a hacer las paces, pasando antes por la reflexión. He aquí la sustancia del texto:

Madrid, 20 de Mayo de 1941.

R. P. Ángel Carrillo de Albornoz

MADRID

Muy estimado en el Señor: Le envío estas líneas, llenas de cordialidad y sincero afecto, para poner en su

conocimiento cómo atribuyen a V. de modo unánime una campaña de difamación contra el hermano que le escribe y contra sus pobres trabajos sacerdotales, aprobados por la Santa Iglesia.

[...] en esa campaña de difamación se emplean procedimientos que no puede usar un cristiano corriente. Mientras se trató de mi pobre persona, que merece sobradamente toda clase de injurias, callé [...]. Pero me creo también en el deber de decirle, delante de Dios Nuestro Señor, que están hiriendo a personas que nada tienen que ver conmigo.

Luego le invita a meditar sobre la "Obra de Dios":

Me han asegurado, por muy distintos conductos, que no cesará V. hasta ver destruido el OPUS DEI. A esto, sólo aquellas palabras de los Hechos: si ex hominibus est consilium hoc aut opus, dissolvetur; si vero ex Deo est,

non poteritis dissolvere illud ne forte
et Deo repugnare inveniamini.

(Son las palabras suaves y
convincientes de Gamaliel en el
Sanedrín, cuando los judíos
prendieron a los Apóstoles por
predicar en nombre de Jesús
resucitado: «dejadlos, porque si este
designio o esta obra procede de
hombres, se disolverá; pero si de Dios
procede no podréis acabar con ellos.
Mirad no sea que combatáis contra
Dios»).

P. Carrillo: se hará la luz, y estoy
seguro de que hemos de ser buenos
amigos: yo no tengo para V. más que
una fraternal simpatía y el olvido de
todo lo que pueda enturbiar ese
afecto.

Entre tanto, sepa que nunca saldrá
de nuestra boca ni una palabra
contra quienes tan sañudamente nos
persiguen; y, con la gracia de Dios,
siempre estaremos dispuestos a

sufrir llenos de alegría cuanto sea preciso, por Jesucristo y por el servicio de nuestra Madre la Santa Iglesia (eso es nuestra vocación).

queda de V. hermano en Xto., y servidor que le besa la mano

J.M. Escrivá, Pbro. | # 89 |.

Con sentido jerárquico, era también rasgo de nobleza, escribió unas líneas al padre Daniel Ruiz, Superior de la Residencia de la calle de Zorrilla, donde vivía el padre Carrillo de Albornoz:

Con todo respeto me dirijo a V.R. —le decía—, con el ruego de que lea la carta adjunta; y, si le parece oportuno, la haga llegar a manos del R. P. Carrillo | # 90 |.

Tenía grandes esperanzas de que se haría la luz.

Al día siguiente, miércoles 21 de mayo, llamó por teléfono a la Nunciatura, con objeto de comunicar a Mons. Cicognani que pensaba ir a Barcelona. «Vaya usted con nombre supuesto», le advirtió el Nuncio, pensando en las medidas tomadas por el Gobernador civil | # 91 |. Estaría de vuelta en Madrid el día 23 y solicitaba unos minutos para charlar con monseñor. Y así quedó citado don Josemaría para el sábado, día 24, en la Nunciatura.

A las pocas horas salía por avión para Barcelona, con un billete a nombre de don José María Balaguer. Por razones de prudencia se hospedó en casa de don Sebastián Cirac. Se fue luego al Obispado para informar a Mons. Díaz Gómara, e informarse a su vez de la situación local. Citó después a sus hijos en casa de don Sebastián, donde, sentados en torno a la mesa del comedor, les dio el Padre una de esas clases de

formación que encendían las almas por una larga temporada. Realmente, la situación no era risueña; pero nosotros, les decía, por ser hijos de Dios, hemos de estar siempre alegres. ¿Aunque nos rompan la cabeza?: Sí, aunque tengamos que ir con la cabeza abierta, porque será señal de que Nuestro Padre Dios quiere que la llevemos abierta | # 92 |. Después de charlar, uno a uno, con todos ellos, regresó a Madrid.

El sábado a mediodía se presentó en la Nunciatura. El Sr. Nuncio, le dijo el portero, estaba en esos momentos con el Provincial de los Jesuitas.

(Enseguida apareció Mons.

Cicognani, que se llevó al visitante a otro salón de espera. No me hubiera molestado nada ese encuentro — pensaba para sí don Josemaría—, porque ni en mi cabeza ni en mi corazón hay nada contra la bendita Compañía de Jesús) | # 93 |.

Estaba el Nuncio deseoso de saber sobre la Obra. Don Josemaría le respondió cumplidamente sobre su naturaleza y misión específica: servicio a la Iglesia y santificación en medio del mundo. Le detalló las características de su espiritualidad y la sujeción al Ordinario, suministrándole, por añadidura, abundantes noticias sobre su propia vida, por si no se atrevía a demandarlas.

Continuó luego informando el Fundador: ¿había visto el Sr. Nuncio las hojas anónimas que se repartían en Barcelona contra el Opus Dei? No, no las había visto. Y don Josemaría tuvo que explicárselas. Tampoco conocía Mons. Cicognani los Reglamentos de la Obra. Por la mirada se traslucía el deseo de conocerlos. Don Josemaría prometió enviárselos.

Me despide muy amable. Saqué muy buena impresión, se lee en la nota que acerca de la entrevista hizo el sacerdote | # 94 |.

(A medida que sopesaba los datos y los hechos, se iba esclareciendo el entendimiento de la situación por parte del Sr. Nuncio. En una segunda visita que le hizo el Fundador el 10 de junio, para entregarle un ejemplar del Codex del Opus Dei, la conversación se hizo más íntima. Don Josemaría tuvo ocasión de exponer cómo reaccionaba la gente de la Obra ante la calumnia y el insulto, y el modo de vivir la humildad colectiva en servicio de la Iglesia.

Esta mañana pedí hora al Sr. Nuncio, y me citó a la una —escribe a don Leopoldo—. Ha estado amabilísimo. Tengo aún mejor impresión que la otra vez. Entiende perfectamente nuestro camino | # 95 |.

Comenzaron a llegar a oídos de Mons. Cicognani más y más noticias del jaleo. Era tema de actualidad en sus conversaciones con los Sres. Obispos. Al Nuncio, nada amigo de altercados, todo aquello le parecía imperdonable, y más tratándose de clérigos. Con ello se iban volviendo las tornas y estaba a punto de cumplirse la locución de que entrarían en la Nunciatura sin impedimento. En carta de mediados de junio de 1941, el Obispo de Pamplona, que había charlado poco antes con Mons. Cicognani, decía: «El Sr. Nuncio está por don Josemaría») | # 96 |.

Mientras tanto, las esperanzas puestas en una posible retractación del padre Carrillo de Albornoz se derrumbaron como castillo de naipes. La respuesta del padre Daniel Ruiz prometía nuevas complicaciones:

«Madrid, 23 de Mayo de 1941.

Sr. D. José M. Escrivá, Pbro.

Ciudad

Muy estimado en Jesucristo:

Al regresar de Barcelona recibo su carta de V., fechada el 20 de Mayo, con otra adjunta para el P. Ángel Carrillo de Albornoz. Como deja V. en mi mano la decisión de retener o entregar dicha misiva a su destinatario, me parece oportuno dirigirme directamente a V. expresándole mi criterio en el asunto que se ventila. Como Superior de la Residencia y Director de la Congregación de San Luis, sé muy bien lo que piensa y hace el P. Carrillo de Albornoz, que obra de perfecto acuerdo conmigo.

Me sorprende en extremo que diga V. con tanta naturalidad y convicción, que se ha desatado una campaña

violenta contra la Obra de V., cuando para mí es evidente lo contrario: es decir, que existen, por parte de VV., hechos concretos encaminados al desprestigio y difamación de la Compañía de Jesús y, en particular, de las Congregaciones Marianas. Llega uno a sospechar, que se trate además de difamarnos precisamente haciéndonos adversarios, sin serlo, y sin prueba alguna, de la Obra de V.

Me consta que es de todo punto inexacto, que dicho P. Carrillo haya emprendido semejantes campañas. No existe tal campaña; sí hay (y ni esto siquiera por instigación del P. Carrillo) la natural reacción en legítima defensa, no contra una obra aprobada por la Iglesia, sino contra los procedimientos poco nobles, que varios miembros de esa entidad usan en desprestigio de nuestras Congregaciones Marianas y aun de la misma Compañía de Jesús» | # 97 |.

No quedaba, pues, sino quemar el último cartucho, acudiendo al Provincial. Pero, antes de que don Josemaría se lanzase a tamaña empresa, don Leopoldo le preparó el terreno convenientemente. El 29 de mayo se entrevistaron en el palacio episcopal el Sr. Obispo y el Provincial, Rev. padre Carlos Gómez Martinho, S.J. Conversaron detenidamente y el Prelado se mostró sincero y enérgico. De todos modos, para que lo dicho no fuesen palabras que se lleva el viento, o estuvieran sujetas a interpretación caprichosa, como algo sabido de oídas, esa misma tarde el Sr. Obispo envió al Provincial una larga carta. Era el escrito una especie de prontuario de lo que habían tratado ambos por la mañana, dando así la oportunidad al padre Gómez Martinho de repasar argumentos o de mostrar la carta a terceras personas.

En ella tocaba el Prelado, de manera sucinta, todos aquellos puntos que habían sido foco de las penosas complicaciones. Transcribimos las frases que, como golpe de herrero en el yunque, reflejan el martilleo de las ideas por parte de don Leopoldo:

«Muy querido P. Provincial:

Conforme a sus deseos, y continuando nuestra gratísima conversación de esta mañana, le escribo estas líneas acerca de la Pía Unión, canónicamente erigida | # 98 | con el título de "Opus Dei" por el benemérito Pbro. D. José María Escrivá.

Es realmente muy triste que personas tan buenas y tan dadas a Dios combatan, claro es que por motivos de celo y arbitantes se obsequium praestare Deo, a esa Institución que no sólo yo, que la he aprobado, sino todos los Prelados

que sé que la conocen la tenemos en la mayor estima [...].

Puedo asegurar a V.R. que el Opus es verdaderamente Dei, desde que surgió y en todos sus pasos y trabajos; porque sólo para servir a Dios fue concebida esa Obra, y sólo en santificación de almas y en obras de apostolado se emplea [...].

Los miembros del Opus Dei no están, por serlo, en peligro de perder sus almas, ni tienen nada de herejes, ni de masones, ni de iluminados; todo eso se está diciendo no sólo a los que se cree que están en la Obra, sino a muchos que nada tienen que ver con ella, y lo que es más doloroso, a las madres de los alumnos del Opus, o a las de sus miembros, y para ello se utiliza el confesonario; con todo lo cual se están creando situaciones familiares verdaderamente trágicas.

Créame, Padre, que no tienen fundamento tamañas imputaciones;

no es verdad que sea una asociación secreta: no sólo ha nacido con la aprobación de la autoridad diocesana, sino que, desde que nació hace 13 años, no da paso de importancia sin pedirla, y sin obtener aprobación [...].

Ciertamente, no merece ser atacada por los buenos. Y, sin embargo, la atacan. Sería para asombrarse y entristecerse, si no nos tuviese el Señor tan familiarizados con este fenómeno; ¡cuántas otras obras muy de Dios han corrido igual suerte! [...].

Querido P. Provincial, le ruego que por amor de Dios y de la Iglesia me ayude a poner fin a una tempestad de la que sólo el enemigo de nuestras almas saca provecho.

Si desea que le aclare algún punto especial entre tantas acusaciones como se lanzan, dígamelo que con sumo gusto lo haré; considero

servicio grande de la Iglesia cuanto pueda hacer en pro del Opus Dei.

Le bendice y a sus santas oraciones se encomienda su affmo. en N.S.» | # 99 |.

Con estos precedentes, el 31 de mayo don Josemaría fue a verse con el padre Provincial en el Colegio de Areneros. Por espacio de dos horas trataron diversos temas, en especial los referentes a las vocaciones al Opus Dei entre los congregantes. Como a las pocas horas salía de viaje, don Josemaría dejó una breve nota para don Leopoldo sobre el resultado de la entrevista. En dicha carta le decía:

Creo que es el final, gracias a Dios y a mi Señor Obispo, nuestro Padre. ¡Que Él se lo pague! Insistí en que rectifiquen, y me ha prometido hacerlo | # 100 |.

Encariñado por esta esperanza,
escribía desde Pamplona a los del
Palau:

Parece que la tribulación está
acabando. Bendigamos a Dios, y
estemos dispuestos siempre a lo que
Él quiera. In laetitia! | # 101 |.

Y a Álvaro del Portillo:

Es preciso pedir a N. Señor, en este
mes del Sdo. Corazón, que
verdaderamente —si es su Voluntad
— sea desde ahora el final de la
persecución | # 102 |.

De Pamplona fue don Josemaría a
Valladolid y, pocos días después, a
Valencia. Sus entrevistas con los Sres.
Obispos de estas ciudades fueron
otros tantos jarros de agua fría. El
trece de junio escribe a don Leopoldo
y le dice que todos los Sres. Obispos
están acordes en pensar que vendrá
el ataque por algún otro lado | #
103 |.

Llegó, por fin, a manos del Abad Coadjutor de Montserrat la tan esperada respuesta sobre el asunto de "actualidad palpitante". Dos semanas había tardado: «Muchas gracias por su carta del 9 que recibí ayer 23. No me explico tanto retraso», le dice el Obispo antes de entrar en materia. Realmente, en medio de ese asunto parecía andar el diablo, haciendo de las suyas. Era claro que le escocía de veras el comienzo de las actividades apostólicas del Opus Dei en Barcelona: «Ya sé el revuelo que en Barcelona se ha levantado contra el Opus Dei. Bien se ve la pupa que le hace al enemigo malo. Lo triste es que personas muy dadas a Dios sean el instrumento para el mal», continuaba don Leopoldo.

Podía estar tranquilo el Abad. El Opus Dei no era una disparatada

empresa bajo el patrocinio de herejes sino que contaba con la aprobación y bendición eclesial. No se trataba, por lo tanto, de una criatura desnaturalizada, como le decía don Leopoldo: «porque el Opus, desde que se fundó en 1928, está tan en manos de la Iglesia que el Ordinario diocesano, es decir o mi Vicario General o yo, sabemos, y cuando es menester dirigimos, todos sus pasos; de suerte que desde sus primeros vagidos hasta sus actuales ayes resuenan en nuestros oídos y... en nuestro corazón. Porque, créame, Rmo. P. Abad, el Opus es verdaderamente Dei, desde su primer idea y en todos sus pasos y trabajos.

El Dr. Escrivá es un sacerdote modelo, escogido por Dios para santificación de muchas almas [...]. En una palabra, yo no tengo pero que oponer a ese Opus que, lo repito, es verdaderamente Dei. Y sin embargo,

son hoy los buenos quienes lo atacan. Sería para asombrarse si no nos tuviese el Señor acostumbrados a ver ese mismo fenómeno en otras obras muy suyas» | # 104 |.

La lectura de esta carta (fechada el 24 de mayo de 1941) suscitó en el Abad un sano interés por conocer mejor el Opus Dei, que para él resultaba una gran novedad. La carta de don Leopoldo no era breve, pero le supo a poco. Refrenando su impaciencia dejó pasar unos días y el 15 de junio tomó de nuevo la pluma. Esta vez con una larga serie de preguntas muy concretas: ¿dónde y cómo se ha originado el Opus Dei?, ¿cuáles son sus fines?; ¿por qué dicen algunos que se halla envuelto en el misterio y sellado en el secreto?; ¿qué hay de cierto en la "orientación iconoclasta" atribuida a sus miembros?; ¿cómo viven éstos?; ¿y la acusación de odio a las Órdenes religiosas?...

Don Leopoldo estaba dispuesto a contestar una por una estas interrogantes, en extensas y satisfactorias parrafadas. Y, con bonachona picardía, comienza la carta: «Rmo. P. Abad: Anoche recibí su estimada carta del 15 y muy gustoso le dedico este ratito para contestar a sus preguntas».

Principia con el "Origen del Opus Dei", y va despachando preguntas, y llenando páginas, para terminar con estas líneas:

«Lo que es admirable es el espíritu con que los miembros del Opus llevan esta grandísima tribulación; conozco sus cartas, porque el Opus Dei me lo manifiesta todo, y me admira y edifica la santa alegría con que sufren por su vocación, a la que el vendaval contrario da más arraigo en sus almas; ni una queja ni una frase de malquerencia tienen para los religiosos que tan rudamente los

persiguen; su mayor consuelo es ver que todos los Prelados en cuyo territorio tienen casas estamos con ellos y los animamos y defendemos. Dios habrá de premiar a los que arbitantes se obsequium praestare Deo han movido esta guerra, y lo único que el Opus Dei desea es que se logren en él los bienes para los que el Señor ha dispuesto esta tribulación. Así será.

Creo, Rmo. P., que he contestado a todos los puntos de su interesante y estimada carta. Si algo más desea de mí, dígamelo sin reparo; y perdone tanta extensión; ya procuraré ser más breve» | # 105 |.